

INFORME SECRETARIAL. - Bogotá, D.C., 30 de marzo de 2023 se informa al señor Juez, que el presente proceso ingresa al Despacho con memorial que antecede. **Sírvase proveer.**

EVELYN GISSELLA BARRETO CHALA
Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO DIECISIETE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ, D.C.

Bogotá, D.C., Veintiuno de Abril de Dos Mil Veintitrés

PROCESO: 2012-1547

En atención a la solicitud impetrada por el apoderado judicial de la parte demandada, por Secretaría, ofíciase al Juzgado Trece Civil Municipal de Bogotá solicitándole la conversión de títulos que se encuentren a órdenes de ese Juzgado y para el proceso de la referencia. **Ofíciase.**

Una vez obre respuesta de la mencionada autoridad judicial, se resolverá lo que en derecho corresponda frente a la entrega de los mismos.

NOTIFÍQUESE,

HENRY ARMANDO MORENO ROMERO
Juez

JUZGADO 17 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y
COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ.

Bogotá, D. C., 23 de abril de 2023
Notificado por anotación en ESTADO
No. 027

EVELYN GISSELLA BARRETO CHALA
Secretaria

iguc